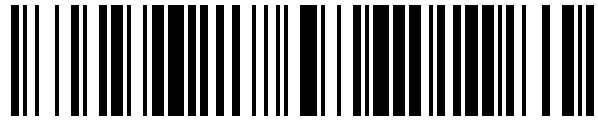


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 193 359**

21 Número de solicitud: 201731109

51 Int. Cl.:

**A47C 27/00** (2006.01)

**A47C 21/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**26.09.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**13.10.2017**

71 Solicitantes:

**ECUS SLEEP, S.L.U. (100.0%)  
CTRA VALENCIA S/N  
30510 YECLA (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

**ARCAS MARTINEZ, Pedro;  
PADILLA MARCO, Conrado;  
IBÁÑEZ IBAÑEZ, Miguel Angel y  
GARCIA PALAO, Valerio**

74 Agente/Representante:

**RODRÍGUEZ LOPEZ, Maria Encina**

54 Título: **FAJA PARA COLCHONES**

**ES 1 193 359 U**

**FAJA PARA COLCHONES**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

10 La presente invención se refiere a una faja para colchones, y más concretamente a un cuerpo que puede situarse sobre la zona correspondiente al cabecero, sobre la zona de los pies o incluso sobre la zona lumbar o dorsal del colchón a voluntad, para modificar las propiedades de confort del colchón en dicha zona.

15 El objeto de la invención es proporcionar una faja que incorpore elementos a base de fibras o rellenos con activos minerales con capacidad termo-reactiva o refrigerante, en orden a adaptarse a la temperatura óptima de descanso.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

20 Se conocen colchones que pueden presentar una o más zonas de confort para su uso en invierno o en verano, y así mejorar el confort del usuario dependiendo de la posición en la que sitúe el colchón en cuestión.

25 Ahora bien, estos colchones presentan una estructura invariable, por lo que no resultan demasiado versátiles a la hora de adaptarse a las condiciones de temperatura cambiantes a corto plazo.

A esta problemática hay que añadirle el elevado coste que presentan este tipo de colchones.

30

**DESCRIPCION DE LA INVENCION**

35 La faja para colchones que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

Para ello, la faja de la invención está prevista para disponerse sobre la superficie superior de cualquier colchón fijándose a través de los laterales de dicha faja sobre los laterales del propio colchón de manera que la mayor parte de la faja quede situada sobre la zona superior de apoyo de la superficie del colchón, con la especial particularidad de que el cuerpo de la faja incorpora un núcleo o relleno a base de fibras naturales o artificiales, espumas o tejidos, en cualquier caso con aditivos minerales que proporcionan propiedades de confort adicionales al usuario, pudiendo dichas fibras con activos minerales ser textiles o rellenos, o incluso incorporar la faja sensores de temperatura.

Los elementos con activos minerales pueden generar calor para aumentar así la tasa de oxígeno en la sangre del usuario, o bien pueden ser del tipo de los que generan frío, en función de las necesidades de cada caso.

La faja puede colocarse a lo largo del colchón en diferentes posiciones, ya sea en correspondencia con la zona del cabecero, sobre la zona dorsal o lumbar o bien sobre la zona del piecero, permitiendo así ajustar las propiedades que proporciona el elemento a base de fibras con activos minerales.

Solo resta señalar el hecho de que la faja dispondrá de medios de fijación a los laterales del cochón, tales como corchetes, broches de presión, botones, etc., que permitan su perfecta estabilización, en orden a optimizar el descanso de su usuario o usuarios.

La faja así descrita constituye una solución para aquellas personas que necesitan mantener un ritmo elevado de actividad diariamente, ya sea por cuestiones personales o profesionales, y que precisen de recuperar la mayor energía posible mientras duermen, ya que los elementos de fibras con activos minerales resultan beneficiosos para reducir la inflamación, la rigidez y los dolores musculares, ya que mediante la refracción que proporciona la faja se devuelve al cuerpo del usuario la energía que el mismo desprende, introduciéndose en los músculos y mejorando el flujo sanguíneo y con ello la oxigenación de los tejidos.

También está prevista para recuperar piernas cansadas cuando se dispone sobre la zona del piecero, aliviar dolores lumbares cuando se dispone sobre esta zona, o incluso dorsales

y cervicales.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

5

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

La figura 1.- Muestra una vista en perfil de un colchón dotado de una faja para colchones realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención, concretamente aplicada sobre la zona del cabecero del colchón.

15

La figura 2.- Muestra una vista similar a la de la figura anterior, pero en la que la faja aplicada sobre la zona dorsal del colchón.

20

La figura 3.- Muestra, finalmente una vista similar a la de las figuras anteriores, pero en la que la faja aparece fijada a la zona del piecero del colchón.

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

25

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como la faja, referenciada en general con (1), se constituye a partir de un cuerpo laminar, que está previsto para aplicarse sobre la superficie superior de un colchón (2), bien en correspondencia con la zona del cabecero, como se representa en la figura 1, bien en correspondencia con la zona dorsal o lumbar, como se representa en la figura 2, o bien en correspondencia con la zona del piecero, como se representa en la figura 3.

30

En cualquier caso, dicha faja (1) presenta unas partes laterales (3) con medios de fijación (4) al lateral del colchón, en orden a estabilizarla debidamente sobre éste.

El cuerpo constitutivo de la faja (1) incorpora en su seno fibras con activos minerales termo-reactivas, ya sean generadores de calor o generadoras de frío, en orden a mejorar las condiciones de descanso del usuario, pudiendo dicho relleno complementarse con sensores de temperatura, en orden poder monitorizar el buen funcionamiento de dichos minerales termo-reactivos en función de la temperatura corporal del usuario.

5

Estas fibras con activos minerales termo-reactivas pueden disponerse integradas en una o más capas textiles o bien participar directamente formando el relleno de la funda que constituye la faja de la invención.

10

**REIVINDICACIONES**

- 5 1ª.- Faja para colchones, prevista para su aplicación sobre la superficie superior de cualquier colchón, ocupando parcialmente dicha superficie, se caracteriza porque está constituida por un cuerpo laminar dotado de medios de fijación a los laterales del colchón a diferentes alturas, incorporando en el seno de dicho cuerpo incorpora un núcleo o relleno a base de fibras naturales o artificiales, espumas o tejidos, en cualquier caso con activos minerales con capacidad termo-reactiva, ya sean generadores de frío o de calor.
- 10 2ª.- Faja para colchones, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el núcleo con activos minerales con capacidad termo-reactiva, se disponen formando capas textiles.
- 15 3ª.- Faja para colchones, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el núcleo con activos minerales con capacidad termo-reactiva, se disponen a modo de relleno.
- 4ª.- Faja para colchones, según reivindicación 1ª, caracterizada porque incluye en su seno sensores de temperatura.

20

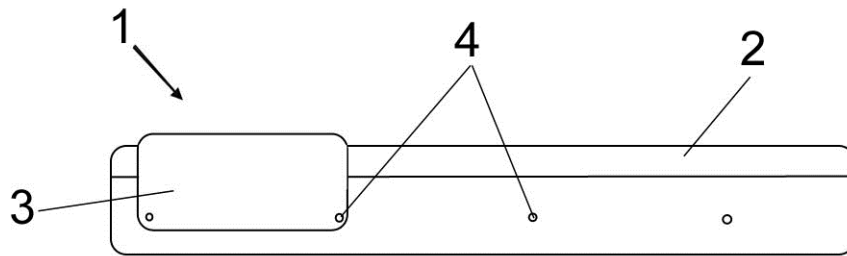


FIG. 1

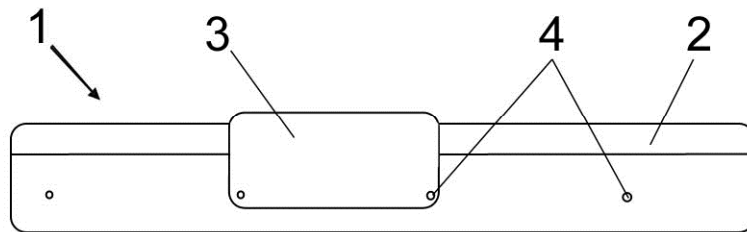


FIG. 2

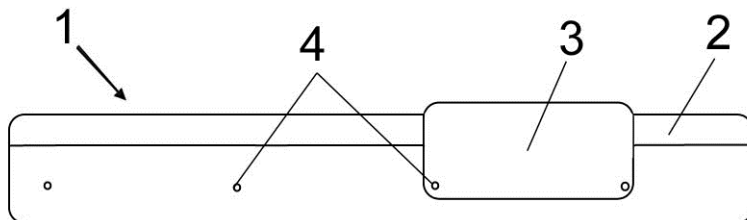


FIG. 3